



TÍTULO: Asistencia Técnica en el marco de la Cooperación Internacional.
Cambios en el modelo de Asistencia Técnica para apoyar la
implementación de la Agenda 2030.

Autor: Antonio Peláez Ortega.

Tutor: Bruno Ayllón Pino.

Fecha: 3 de junio de 2019.

Resumen.

El año 2015 marcó un hito en el desarrollo sostenible a nivel mundial estableciendo la responsabilidad compartida de todos para lograr 17 objetivos y 169 metas a 2030 para un desarrollo sostenible. La comunidad internacional ha identificado a la cooperación técnica como un elemento clave para apoyar a los países emergentes y en desarrollo en la implementación de la Agenda 2030, siendo necesario analizar cuál es la historia, evolución, actores e instrumentos para sugerir propuestas que induzcan un cambio positivo en la asistencia técnica a los países que necesiten apoyo.

El Trabajo Fin de Máster (TFM) trata de dar respuesta a algunas cuestiones para la mejora del sistema de asistencia técnica en el marco de la cooperación internacional, entendiendo la complejidad del sistema en cuanto a eficacia.

Palabras clave.

Cooperación técnica, asistencia técnica, Agenda 2030, proliferación de actores, instrumentos de cooperación técnica.

Índice.

| | |
|---|----|
| Resumen..... | 2 |
| Comportamiento ético..... | 4 |
| 1. Justificación y metodología de la investigación..... | 5 |
| 2. Introducción y contexto..... | 6 |
| 3. Evolución de la asistencia técnica: historia, definiciones, ventajas e inconvenientes..... | 9 |
| 4. La eficacia de la cooperación técnica para la implementación de la Agenda 2030. | 23 |
| 5. Conclusiones y recomendaciones. Necesidades de actualización y propuestas para la mejora de los instrumentos de la Asistencia Técnica en apoyo la Agenda 2030..... | 26 |
| 6. Referencias bibliográficas..... | 33 |
| 7. Abreviaturas | 39 |

Ilustraciones.

| | |
|---|----|
| Ilustración 1. Principales hitos en la Cooperación al Desarrollo. Fuente: elaboración propia..... | 9 |
| Ilustración 2. Evolución del monto de la Ayuda Oficial al Desarrollo. Fuente: Guillermo Santander a partir de datos del CAD (2012)..... | 20 |
| Ilustración 3. Mapa de actores del sistema de cooperación internacional. Fuente: elaboración propia..... | 22 |

Tablas.

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Ventajas de la CT. Fuente: elaboración propia..... | 15 |
| Tabla 2. Inconvenientes de la CT. Fuente: elaboración propia..... | 16 |

1. Justificación y metodología de la investigación.

Justificación.

Mientras Naciones Unidas está realizando estudios para conocer cómo adecuarse internamente para apoyar de forma más eficaz a los países en desarrollo en la implementación de la Agenda 2030, los gobiernos nacionales del norte y algunos del sur incluyen en sus estrategias de implementación de la Agenda 2030 y políticas de asuntos exteriores instrumentos de Cooperación Técnica (CT) para el Desarrollo.

La doctrina académica ha realizado análisis y continúa desarrollando teorías para la mejora de la CT, como pueden ser las investigaciones de Ocampo (2016), Martínez Osés y Martínez (2015), y Surasky y Ayllón (2018) entre otros.

La Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) ha recibido históricamente muchas críticas. Académicos y expertos en la materia reflexionan sobre las decepciones en la eficacia de la ayuda. En este contexto, Naciones Unidas se plantea una reforma interna, igual que es necesaria una nueva arquitectura en el sistema de la CID para reducir la fragmentación y mejorar la coordinación, eficacia y eficiencia requerida para implementación de la Agenda 2030 (Naciones Unidas, 2018), ya que “el sistema de ayuda internacional ha cristalizado en una enorme fragmentación y complejidad que ha exacerbado los problemas clásicos de cualquier política pública” según afirma Macías-Aymar (2012:27).

Metodología de la investigación.

El objetivo general del Trabajo Fin de Máster (TFM) es proporcionar una visión sobre las necesidades de cambio en los instrumentos de Asistencia Técnica (AT), en el marco de la CID, derivado de la aprobación y los primeros pasos en la implementación de la Agenda 2030.

El trabajo presenta los siguientes objetivos específicos: (1) análisis de los hitos más relevantes de la CT y sus diferentes definiciones, desgranando ventajas e inconvenientes de esta; (2) realización de un breve análisis de la proliferación de actores en la arquitectura actual, para posteriormente, desarrollar un análisis sobre la eficacia de la CT (en cuanto a coherencia, temáticas e instrumentos) que permita obtener insumos para; (3) proponer mejoras en los instrumentos de la CT en las áreas del fortalecimiento institucional, desarrollo tecnológico y creación de capacidades.

El marco temporal en el que se centran el TFM abarca desde el inicio de la CID hasta la actualidad, entendiendo que realizar una revisión histórica dará insumos para analizar que hemos aprendido a lo largo del tiempo.

Asistencia Técnica en el marco de la Cooperación Internacional. Cambios en el modelo de Asistencia Técnica para apoyar la implementación de la Agenda 2030.

La tipología del TFM es la de un trabajo de revisión documental, pudiendo encuadrarlo en un trabajo de naturaleza técnica, al hacer un recorrido por la historia, evolución, implicaciones, problemas y beneficios. También se pretende obtener una visión de cómo los instrumentos de AT pueden ser mejorados para apoyar la implementación de la Agenda 2030, por lo que el capítulo 5 presenta una naturaleza teórica o inductiva.

El proceso metodológico – cualitativo – nace con una revisión bibliográfica en dos niveles: bibliografía de referencia y bibliografía de consulta. Siendo la información consultada: artículos de revistas indexadas, publicaciones, revistas, páginas web, noticias y resoluciones de Naciones Unidas.

Marco conceptual en el que se sitúa el trabajo.

La CT presenta distintas concepciones en el entendimiento del modelo de desarrollo, pudiendo verse a lo largo de la historia dos modelos: una vertiente del pensamiento ve el desarrollo desde una visión economicista, mientras que la doctrina ha ido transformando el desarrollo hasta llegar a una visión multidimensional o de aumento de las capacidades.

La concepción del desarrollo es fundamental para enmarcar el presente trabajo, conceptualizando el desarrollo desde la visión de la Agenda 2030, en el que los instrumentos de la CT deben ser adecuados para que los distintos actores puedan valerse de los apoyos que la CT puede ofrecer mediante sus instrumentos y metodologías.

2. Introducción y contexto.

La CID nace a finales de los años cuarenta (1947) con el anuncio del Secretario de Estado de EE. UU. – George Marshall – del Programa de Reconstrucción Europeo (Plan Marshall) tras la Segunda Guerra Mundial, reforzado en 1948 por el Programa de apoyo para dotar de recursos y avances técnicos de los países industriales a las regiones no tan desarrolladas para su avance y crecimiento económico.

Estas iniciativas lanzadas por Truman fueron precursoras de los principios de la AT bajo el marco de la CID, dando el impulso necesario para que el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) adoptara en 1949 la “Carta de Asistencia Técnica”¹, siendo esta la fuente originaria del derecho a la cooperación entre distintas naciones (Lleonart, 1968), y dando inicio ese mismo año el Programa Ampliado de Asistencia Técnica bajo el paraguas de Naciones Unidas.

¹ Resolución 222, de 15 de agosto de 1949 de Naciones Unidas, confirmada por la Resolución 304 de la Asamblea General, de 16 de noviembre de 1949.

Asistencia Técnica en el marco de la Cooperación Internacional. Cambios en el modelo de Asistencia Técnica para apoyar la implementación de la Agenda 2030.

Los años cincuenta y sesenta destacan por la creación del Sistema Internacional de CID, instituciones nacionales y multilaterales fueron creadas para la puesta en escena de programas de cooperación, auspiciados por la declaración de la Primera Década de Desarrollo (1962) a propuesta del Secretario General de Naciones Unidas (U Thant).

El periodo comprendido entre los años cincuenta y setenta se vio fuertemente influenciado por la descolonización. Los nuevos países necesitaban AT y cooperación financiera para sus planes de desarrollo y los antiguos colonizadores estaban interesados en mantener vínculos políticos y económicos con sus antiguas colonias, viendo ambos la CT como un instrumento de interés mutuo.

Los setenta, denominados como el Segundo Decenio del Desarrollo, estuvieron marcados por el compromiso de los países desarrollados de aportar el 0,7% de su Producto Interior Bruto (PIB) para ayuda al desarrollo en los países menos desarrollados, aceptando las recomendaciones del informe final de la "Comisión Pearson" (1969).

Los años ochenta fueron desalentadores para la cooperación internacional, influenciados por la crisis de la deuda externa en África y América Latina, y la primera crisis del sistema de CID, en la que se evidenciaron los principales problemas del sistema: malos resultados, el contexto político internacional y el inicio del debate teórico sobre las políticas de cooperación en cuanto al impacto y sostenibilidad (Ianni, 2005), y siendo según Calabuig y Maria (2010:8) la década perdida en términos de desarrollo, afirmando estos que “esta década pasará a la historia como la década perdida y la constatación, una vez más, de que la ayuda al desarrollo no había funcionado”.

Los noventa, estuvieron marcados por la celebración de numerosas Cumbres y Conferencias Internacionales promovidas por Naciones Unidas, destacando la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, 1992) y la Cumbre para la Tierra + 5 (Nueva York, 1997), dando como resultado la Cumbre del Milenio (Nueva York, 2000), en la que 189 países suscribieron la Declaración del Milenio y sus ocho objetivos conocidos como Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)². Los ocho ODM se desglosaban en 18 metas iniciales (finalmente 21) y 48 indicadores (terminando en 60).

La primera década del siglo XXI fueron años de ajustes en los modelos de cooperación para vincular las políticas nacionales de CID y las estrategias de las agencias multilaterales a los ODM.

² Naciones Unidas publicó el reporte titulado “Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015” (2015), donde se reportan los avances conseguidos en la implementación de la agenda de desarrollo.

Asistencia Técnica en el marco de la Cooperación Internacional. Cambios en el modelo de Asistencia Técnica para apoyar la implementación de la Agenda 2030.

El 25 de septiembre de 2015, más de 150 Jefes de Estado y de Gobierno aprobaron la Agenda 2030 que contiene 17 objetivos de aplicación universal que se alzan como Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y que rigen los esfuerzos de los Gobiernos Nacionales y Subnacionales, el Sector Privado y la Sociedad Civil para lograr un mundo Sostenible en 2030.

Los ODS son objetivos para todos los países, sin distinción del nivel de desarrollo de cada uno y alientan a trabajar en una agenda conjunta para un desarrollo mundial ordenado y coordinado, y aunque no son jurídicamente obligatorios, los países están comenzando a desarrollar marcos legales para la implementación, seguimiento, medición y verificación de los indicadores definidos en la Agenda 2030.

La implementación de la Agenda 2030 es un tema de actualidad, que se encuentra en periodo de maduración – *del concepto a la implementación* – con preguntas aún no resultas como pueden ser: ¿cómo vinculamos las políticas internas y externas a la Agenda 2030?, ¿son los ODS realistas o son demasiado ambiguos y ambiciosos?, ¿cuáles son los instrumentos más adecuados para conseguir las metas y cumplir con los indicadores de los ODS?

La importancia de la CT para la Agenda 2030 es reconocida a nivel internacional, tal es así que el Informe del Secretario General de Naciones Unidas (2018) “Tendencias y avances de la Cooperación Internacional para el Desarrollo”, establece que la CID será clave para alcanzar la implementación eficaz de la Agenda 2030.

La Agenda 2030 se complementa y fortalece con otros acuerdos internacionales, como son la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, reconociendo estos la importancia de apoyar a los países en desarrollo y emergentes, de forma eficaz y coordinada para la creación de capacidades, la transferencia de tecnología y conocimientos, y la transferencia de recursos financieros.

La siguiente ilustración muestra de forma resumida una cronología de los hitos más relevantes en la historia de la CT desde el Plan Marshall hasta la entrada en vigor de la Agenda 2030.

Asistencia Técnica en el marco de la Cooperación Internacional. Cambios en el modelo de Asistencia Técnica para apoyar la implementación de la Agenda 2030.

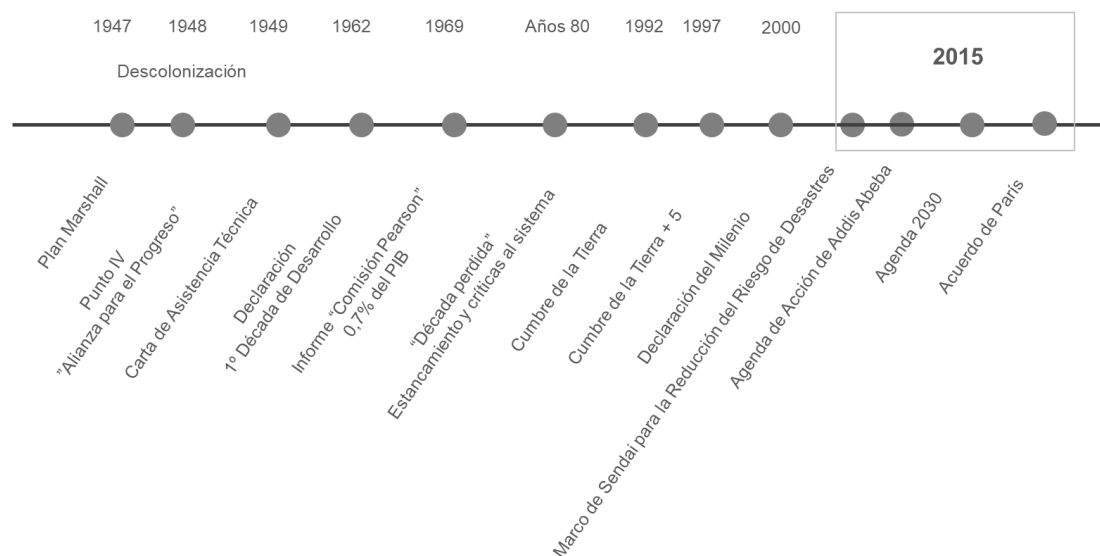


Ilustración 1. Principales hitos en la Cooperación al Desarrollo. Fuente: elaboración propia.

3. Evolución de la asistencia técnica: historia, definiciones, ventajas e inconvenientes.

Como muestran los hitos más relevantes, la CID se inicia con el Plan Marshall, con la visión política de limitar el crecimiento de comunismo en Europa y fortalecer la democracia en el viejo continente, programa en el que EE. UU. estableció una cooperación financiera (CF) con determinados países de Europa³.

El Plan Marshall hizo de Europa el primer receptor de AT (Domínguez y Rodríguez, et al., 2017), dado que los flujos financieros para el fortalecimiento del sector industrial demandaban la instalación de maquinaria en industrias, equipos que fueron importados en gran medida desde Norteamérica con la consecuente transferencia tecnológica y la creación de capacidades para su uso.

Además, la falta de experiencia de los gobiernos receptores de la ayuda en la operación de los mecanismos financieros del Plan Marshall, detonaron la creación de capacidades en las instituciones y el fortalecimiento del marco institucional de los países receptores.

La Alianza para el Progreso (1961-1970) dotada con líneas de acción para el perfeccionamiento de las instituciones democráticas; aceleración de desarrollo económico y social; programas de infraestructura, educación, y salubridad; y programas de reformas tributarias, mostró como los modelos de cooperación usados no fueron los adecuados. Los principales problemas detectados fueron la falta de implicación de los

³ Países que contaran con un marco político sólido, experiencia industrial y un mínimo de capacidades para operar la financiación de los EE. UU.

Asistencia Técnica en el marco de la Cooperación Internacional. Cambios en el modelo de Asistencia Técnica para apoyar la implementación de la Agenda 2030.

gobiernos receptores, identificando que se debió establecer una nueva forma de cooperación entre estados para trabajar juntos en resolver problemas comunes y establecer nuevos modelos de entendimiento (Rockefeller, 1969).

Rockefeller a través de su análisis aportó ideas para la modificación del concepto usado en los primeros programas de cooperación (Plan Marshall y la Alianza para el Progreso), afirmando que se “debe estar dispuesto a ayudar sin tratar de dominar” (Rockefeller, 1969:311), siendo esta una de las recomendaciones a la Alianza para el Progreso y uno de los primeros cambios en el modelo de CID.

La Resolución 200 de Naciones Unidas, de 4 de diciembre de 1948, estableció los 5 principios generales para prestar AT (Prado, et al., 2006): (1) el acuerdo y solicitud de los países interesados en recibir el apoyo y bajo su petición; (2) el tipo de apoyo será decidido por el gobierno interesado; (3) el apoyo no debe constituirse como un medio de presión política y/o económica; (4) proporcionarse sólo a los gobiernos o a través de ellos; y (5) satisfacer las necesidades del receptor.

Los principios definidos en 1948 aún siguen siendo de actualidad, aunque con algunas modificaciones respecto al punto (4) debido a la proliferación de actores en el sistema de CID.

La Resolución 222, de 15 de agosto de 1949, de Naciones Unidas sobre el Programa ampliado de asistencia técnica, llamada “Carta de la Asistencia Técnica”, enuncia los principios generales que deben considerarse en la prestación de AT, tanto por Naciones Unidas como por los organismos especializados, fijando unas bases para garantizar la coherencia y la calidad mínima, con el objetivo de fortalecer la independencia económica y política, y asegurar niveles más elevados de bienestar económico y social (Lleonart, 1968).

El Informe Pearson (1969) se configura como uno de los análisis más completos sobre el sistema de CID, en el que se reflexiona sobre el modelo seguido hasta los años 60, afirmando que era un modelo fracasado, fundamentalmente porque no se había disminuido la pobreza y se habían creado más desigualdades, aún detonando un gran volumen económico de ayuda para el desarrollo.

Llama la atención como los donantes, que en aquel momento pasaban por un punto crítico, demandaban a sus contrapartes mayor velocidad en las transformaciones (Pearson, 1969), aun a sabiendas de que los cambios y el desarrollo sostenible instantáneo es imposible.

Enlistando el Informe Pearson las siguientes recomendaciones relacionadas con la AT:

- mejorar la eficacia de la ayuda (coste de las transacciones);
- aumentar la duración de las actividades;
- limitar la vinculación de la ayuda con la compra de tecnología del país donante;
- ayudar sin tratar de dominar;
- rápida evolución de la AT y la baja calidad de los servicios;
- incumplimiento de las expectativas de los receptores de la AT⁴.

Durante los años noventa la CT pasa por su peor momento y recibe numerosas críticas (Forss,1990; Muscat, 1984; y Alonso, 2001⁵) que ya fueron advertidas (Rockefeller y Pearson, et al., 1969), y que no fueron atendidas en su totalidad por los actores del sistema de CID.

Mediante el Tratado de Maastricht (1992) se introduce la CID en las políticas de la Unión Europea (UE), siendo el tratado de Lisboa (2009) un momento relevante para Europa, ya que desde 2009 la UE es la institución que lidera las políticas de CID y coordina las acciones de los distintos países miembros fortaleciendo los compromisos de la Agenda de Eficacia de la CID.

Otro de los aspectos clave de Lisboa fue establecer la personalidad jurídica de la UE, dotándola de atribuciones para suscribir tratados y acuerdos internacionales en nombre de sus miembros⁶.

En el inicio de nuevo siglo (XXI), la Declaración del Milenio integró al concepto de desarrollo los aspectos multidimensionales que se habían discernido durante las últimas décadas de 1900 (Sen, 2000) y que habían sido aceptados en los procesos internacionales de discusión sobre la CID.

Sin embargo, los ODM no eran parte de un nuevo programa, más bien fueron definidos para cambiar la orientación al desarrollo, pasando de la visión economicista a la visión de desarrollo multidimensional y sostenible de las naciones más pobres del mundo (Jackson, 2007).

⁴ Ocasionada, según Pearson, por la falta de vinculación de la AT con las prioridades y agenda de desarrollo del país receptor de la ayuda

⁵ Citado por Alonso (2001) en su obra "Desarrollo y promoción de capacidades: luces y sombras de la cooperación técnica".

⁶ Suscribiendo entre otros el Acuerdo de París y la Agenda 2030.

Asistencia Técnica en el marco de la Cooperación Internacional. Cambios en el modelo de Asistencia Técnica para apoyar la implementación de la Agenda 2030.

Los primeros años del siglo XXI fueron de debate en torno a la necesidad de actualizar los marcos de la CID, tanto financiera como técnica. Dándole un rol importante a la CT, a la vez que identificaba de nuevo los problemas históricos de la cooperación, motivo por el cual la comunidad internacional llevo a cabo una serie de cumbres y reuniones para tratar la eficacia y financiación de la CID⁷.

La evolución histórica de la CID y de la AT está vinculada a las definiciones que se han ido dando de AT y CT a lo largo de los tiempos, no encontrando una definición única (ni en su evolución ni en la actualidad).

Durante los primeros años de la CID (1950 - 1970) el término AT fue el más usado. Los primeros programas de CID, por ejemplo, el Programa de Asistencia Técnica de Naciones Unidas le otorgaba a la AT las actividades de creación de capacidades, y fortalecimiento del marco institucional y político; incluyendo también actividades como el intercambio de conocimientos entre funcionarios y formación de funcionarios de los países menos avanzados en el extranjero; además de programas de becas.

Durante las discusiones del Plan de Acción de Buenos Aires (PABA), 1978, se comenzó a introducir el término Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo (CTPD), aunque la discusión de Buenos Aires estaba más vinculada a la Cooperación Sur-Sur (CSS) no se dejó de lado la Cooperación Norte-Sur y sus problemas tradicionales, siendo el PABA el momento en el que la CT fue conceptualizada como una modalidad específica de CID (Jung y Ramos, 2019).

Durante los años noventa el Banco Mundial (BM) usaba el término AT para definir las acciones relacionadas con transferencia de conocimiento, habilidades, y tecnología. Clasificando la AT bajo tres ejes: (1) desarrollo de políticas, (2) desarrollo institucional y (3) apoyo a proyectos o programas. Actualmente el BM hace un uso indistinto de los términos AT y CT.

Otra de las definiciones de CT, es la que dio el CAD en 2000, definiéndola como “el conjunto de actividades financiadas por un país donante cuyo propósito principal es aumentar el nivel de conocimientos, habilidades, saber hacer técnico o actitudes productivas de los habitantes de los países en desarrollo” (Cámara, 2002:2).

⁷ Consenso de Monterrey, 2002; Declaración de Roma sobre la Armonización de la Ayuda, 2003; Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda, 2005; Programa de Acción de Accra, 2008; Declaración de Doha, 2008; y Alianza de Busan para la Cooperación al Desarrollo Eficaz, 2011.

Asistencia Técnica en el marco de la Cooperación Internacional. Cambios en el modelo de Asistencia Técnica para apoyar la implementación de la Agenda 2030.

La revisión de la doctrina teórica sobre los modelos de desarrollo y su vinculación con las actividades de CID, muestran que durante las primeras décadas del sistema de CID el concepto de desarrollo y por lo tanto de la AT estaba ligado al crecimiento económico, desde una clara visión economicista (Harrod et al., 1939 y Domar et al., 1946) en la que las posibilidades de desarrollo de los países en desarrollo estaba vinculada al crecimiento económico, y dónde la visión de desarrollo social, cultural y el fortalecimiento de las instituciones era una causa del crecimiento económico.

Durante el periodo de la visión economicista, la CID se basaba en la transferencia de flujos económicos, siendo las actividades de AT las necesarias para canalizar las transacciones. La CF tenía como objetivo aumentar el crecimiento económico, dando por cierto que a mayores niveles de renta los aspectos sociales se mejorarían, siendo un error conceptual que la doctrina fue modificando mediante el estudio de los impactos en las sociedades en desarrollo de los flujos financieros de la CID.

Entre los pioneros que analizaron la visión economicista destaca Gunnar Myrdal (1956). Su análisis de las estrategias nacionales de crecimiento orientó sobre la insuficiencia de fortalecer el crecimiento económico de un país para mejorar el bienestar de sus ciudadanos, argumentando que el crecimiento económico sin nuevos modelos de distribución de la riqueza no disminuye las desigualdades.

El desarrollo de la doctrina de la visión multidimensional fue alimentándose con las aportaciones de los estudios de Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD, 1970) y de expertos en la materia como Morris (1978)⁸ y Blaster (1979)⁹.

Las corrientes contrarias a la visión puramente económica fueron tomadas en cuenta por distintas instituciones de cooperación, siendo la aportación del BM y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) fundamentales para el cambio de la concepción del desarrollo y por lo tanto para el cambio en las metodologías de la CID y la AT.

Un año clave fue 1990, por el pensamiento de Mahbub ul Haq (Domínguez , et al., 2011) y por su aportación al desarrollo del Informe sobre el Desarrollo Mundial, además de su contribución al primer Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD.

⁸ Desarrollo del Physical Quality of Life Index (PQLI, Índice de Calidad Física de Vida), Morris (1978). Tomado de Molpeceres (2008), "Métodos de aproximación a la medición del bienestar: una panorámica"

⁹ Desarrollo de los Indicadores de necesidades básicas, Blaster (1979). Tomado de Tezanos y Summer (2012)

Asistencia Técnica en el marco de la Cooperación Internacional. Cambios en el modelo de Asistencia Técnica para apoyar la implementación de la Agenda 2030.

Informes influenciados por el pensamiento del Amartya Sen, dónde el desarrollo humano se entiende como como el proceso de extensión de las libertades de las personas para poder llevar a cabo una vida prolongada, saludable y creativa, y conseguir las metas que cada sociedad considera valiosas, generando de forma participativa un desarrollo equitativo y sostenible en un planeta compartido y con recursos finitos (Sen, 2000).

Transitando (a inicios del siglo XXI) hacia un modelo en el que el desarrollo de capacidades en el país receptor es clave para la expansión de las libertades de las personas, con un claro impacto social e institucional como alertaba el CAD (1995:78), *“el progreso hacia un desarrollo sostenido, más equitativo y autónomo depende de manera esencial de la solidez y de la calidad del aparato institucional de un país y de sus capacidades de organización. Contribuir a este objetivo debe ser, por tanto, un propósito primordial de la cooperación para el desarrollo, en general, y de la cooperación técnica, en particular”.*

La experiencia de más de medio siglo de CT se puede tomar como premisa para el TFM, pudiendo establecer que CT y AT tienen el mismo objetivo y pueden ser usados como sinónimos.

Como se viene esbozando en los textos precedentes los objetivos de la CT son: la transferencia de conocimiento, transferencia tecnología y el fortalecimiento del marco institucional, siendo la vinculación de los conceptos técnicos con el financiamiento internacional una actividad que está apareciendo en los últimos años. En esta línea, la creación de grandes fondos con estructuras complejas para optar al financiamiento está otorgando a las agencias de CT y CF, el rol de asistir a los gobiernos de los países en desarrollo en la preparación de propuestas para los grandes fondos, como pueden ser el Green Climate Fund, el Nationally Appropriate Mitigation Action (NAMA) Facility Fund o el Global Environment Facility, o la colocación de Bonos Verdes o Bonos Sociales en los mercados de deuda.

La evolución histórica de la CID, sus definiciones y los informes que se han ido publicando a lo largo de la historia de la CID (Rockefeller y Pearson , et al., 1969), muestran como la AT presenta ventajas e inconvenientes como modelo de apoyo para la implementación de la Agenda 2030, mostrados a continuación.

| Ventajas |
|--|
| Alta flexibilidad para adaptarse a cambios políticos. |
| Aporta conocimiento contrastado y verificable de las lecciones aprendidas en otros países. |

Asistencia Técnica en el marco de la Cooperación Internacional. Cambios en el modelo de Asistencia Técnica para apoyar la implementación de la Agenda 2030.

| Ventajas |
|--|
| Aporta recursos humanos con alto conocimiento para iniciar procesos de cambio. |
| Crea capacidades en los distintos actores (gobierno, sociedad civil y sector privado). |
| Crea capacidades temáticas y organizacionales. |
| Permite la coordinación y el intercambio entre distintos órganos de gobierno, aún en situación de tensiones internas y luchas de poder. |
| Permite establecer diálogos regionales, vinculando prioridades de países con cercanía regional. |
| El personal nacional de las instituciones de cooperación puede integrarse a las instituciones de gobierno, fortaleciendo los conocimientos institucionales y siendo agentes de cambio. |
| Posibilitan la consecución de objetivos tangibles a corto plazo. |
| Posibilita la cooperación entre distintos actores mediante instrumentos de colaboración público-privada con financiación compartida. |
| Pueden vincular distintos financiamientos aumentando el impacto de la AT. |
| Puede generar un impacto positivo en la economía desde la visión del desarrollo sostenible. |
| Son fácilmente monitoreables y reportables. |
| La CT posibilita la CF en condiciones de financiación atractivas para el país receptor. |
| Apoyar a colectivos minoritarios y de las zonas rurales. |
| Las metodologías de trabajo aportan innovación a los países receptores. |

Tabla 1. Ventajas de la CT. Fuente: elaboración propia.

De las bondades citadas en la tabla superior destaca especialmente la alta flexibilidad y la capacidad para integrar a los distintos actores en los procesos de cambio, aunque las críticas recibidas también están justificadas en la implementación de las actividades de CT.

| Inconvenientes |
|--|
| Influenciada por las políticas de asuntos exteriores de los países donantes. |
| Vinculada a las experiencias del país donante. |
| El personal expatriado sigue siendo muy importante desde la visión de los donantes. |
| Las agencias bilaterales y multilaterales de CT son demasiado densas, con altos costes de transacción. |
| La AT puede estar dotada de más recursos que su contraparte de implementación, generando posiciones de poder no adecuadas. |

Asistencia Técnica en el marco de la Cooperación Internacional. Cambios en el modelo de Asistencia Técnica para apoyar la implementación de la Agenda 2030.

| Inconvenientes |
|--|
| La AT es preparada y sometida a las consultas de donantes sin una fuerte participación de los receptores. |
| Conflictos de interés por el cambio de prioridades de los receptores frente a los donantes o viceversa. |
| Falta de continuidad. Aunque se generen impactos a corto plazo, al desaparecer la cooperación pueden diluirse los esfuerzos del país receptor. |
| Las instituciones de cooperación no cuentan con suficiente experiencia en la colaboración público-privada. |
| No cuentan con experiencia en la implementación de programas de financiamiento. |
| La duración de los programas o proyectos es corta, 3 – 4 años, prorrogables tras el análisis del impacto de las primeras fases, aumentando los costes de transacción. |
| Los sistemas de monitoreo son demasiado frágiles, basados en indicadores de difícil o costosa verificación en campo. |
| En los países de renta media existen dudas sobre la necesidad de la cooperación técnica tradicional. |
| Actividades en beneficio de las instituciones de CT sin impacto para el receptor (redes sectoriales o regionales, seminarios internos de intercambio de experiencias). |
| Demasiada proliferación de actores. |

Tabla 2. Inconvenientes de la CT. Fuente: elaboración propia.

Los modelos tradicionales de CT en los Países de Renta Media (PRM), es un debate abierto, que está justificado por las carencias institucionales y de conocimiento necesarias para la definición de políticas que abonen a la implementación de los ODS (Jung y Ramos, 2019).

La proliferación de actores en los últimos años es un tema controversial entorno al sistema de CID (Macías-Aymar , et al., 2012), donde la ausencia de una arquitectura institucional orientada a la promoción de la CID que puede ser debida a una falta de compromiso político sólido (Millán, Santander, Aguirre y Garrido, 2015).

La gran variedad y número de actores del sistema de CID, hace que la coordinación sea compleja, aunque ha mejorado en los últimos (CAD, 2011), la entrada en escena de nuevos actores debe ser analizada para reflexionar como se puede mejorar la coordinación de la CT para la implementación de la Agenda 2030.

Los actores pueden clasificarse tomando como referencia su relevancia, pudiendo diferenciar entre: actores supranacionales, multilaterales, nacionales y actores del sur.

Asistencia Técnica en el marco de la Cooperación Internacional. Cambios en el modelo de Asistencia Técnica para apoyar la implementación de la Agenda 2030.

En la doctrina teórica no se han encontrado referencias sobre la denominación de actores supranacionales, bajo este concepto se engloba a los actores del sistema de CID con injerencias a nivel global, y que inciden de forma muy activa en la definición de la agenda de desarrollo, en los instrumentos de CT y en la eficacia de la ayuda¹⁰.

El análisis histórico ha mostrado la influencia que Naciones Unidas ha ejercido en la CID y la CT, siendo reconocido que la institución debe pasar por un proceso de reconversión (Perazzo et al., 2007), que está siendo analizado internamente por su relevancia en la implementación de la Agenda 2030.

Por otro lado, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), a través del CAD, ha liderado la coordinación entre los donantes tradicionales, estableciendo recomendaciones para una ayuda eficaz en las políticas y actividades de cooperación, siendo una de las instituciones que ha apoyado la creación del marco institucional de la CID.

Y, por último, como actor supranacional se incluye a la UE que se ha convertido en una potencia con gran influencia en la toma de acuerdos globales.

Durante la primera etapa de la CID tuvo una fuerte influencia la posición de los países capitalistas, que vinculaban la AT al fortalecimiento del marco institucional y la creación de capacidades en los países receptores de la ayuda por la necesidad de desvincular a los países en desarrollo del comunismo.

Durante estos años el fortalecimiento de las organizaciones multilaterales bajo el auspicio de Naciones Unidas fue muy importante, creando una maraña de instituciones con una arquitectura compleja¹¹. Encontrando Comisiones, Organismos Especializados, Fondos, Programas e Institutos, que tienen atribuciones y prestan AT a países emergentes y en desarrollo.

Además de las estructuras de Naciones Unidas, entre las instituciones multilaterales podemos encontrar a los Bancos de Desarrollo (a nivel global el BM) y la Banca al Desarrollo Regional: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Asiático de Desarrollo (BASD), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco Africano de Desarrollo (BAfD), Banco de Desarrollo del Caribe (BCD), Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras

¹⁰ La definición supranacional no alude únicamente a la agrupación de naciones, está relacionada con la capacidad de influir en acuerdos globales.

¹¹Arquitectura organizativa de Naciones Unidas, consultado el 20 de marzo de 2019.
<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/NacionesUnidas/Documents/Organigrama%20Sistema%20Naciones%20Unidas.pdf>

Asistencia Técnica en el marco de la Cooperación Internacional. Cambios en el modelo de Asistencia Técnica para apoyar la implementación de la Agenda 2030.

para el Desarrollo (ALIDE) y Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata (FONPLATA) entre otros.

Después de las cumbres y conferencias de alto nivel, donde se toman grandes acuerdos, aparecen nuevos fondos de financiamiento, como puede ser el Global Environment Facility o el Green Climate Fund, especializados en cambio climático y protección del medio ambiente, que incorporan CT y CF, siendo el Fondo de los ODS la primera facilidad para la financiación de la Agenda 2030.

La creación de estos fondos genera la aparición de nuevas estructuras de gestión y por lo tanto nuevas agencias de intermediación entre donantes, implementadores y los países receptores de la cooperación.

Entre las últimas tendencias destaca la entrada de Bancos de Inversión tradicionales en el mundo de la CID. A modo de ejemplo el Banco Europeo de Inversiones está cooperando con la Agencia Alemana de Cooperación (GIZ GmbH) mediante financiamiento de Ministerio de Medio Ambiente Conservación Natural y Seguridad Nuclear Alemán (BMU) para explorar la viabilidad de desarrollar una línea de financiamiento a gran escala para apoyar a municipios de países en desarrollo o emergentes para vincular financiamiento a infraestructura baja en carbono¹².

Históricamente la CID y la AT a nivel nacional se define bajo el paraguas de la política exterior de cada país, presentando arreglos institucionales muy diversos para la implementación de las actividades de AT.

Las contribuciones de los distintos países para AT se generan a través de los Presupuestos Generales del Estado, dotando de recursos a los Ministerios de Cooperación Internacional (en caso de ser ministerios independientes) o a través de los Ministerios de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional, canalizando estos la ayuda a través de Agencias y Fundaciones Públicas – la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Fundación Internacional y Para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIAAPP) en el caso español, la GIZ y el Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) en el caso alemán – organismos multilaterales y Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo (ONGDs).

En los últimos años el interés de otros Ministerios no tradicionales en la CID, como pueden ser el de Medio Ambiente, Energía o incluso de Economía, está aumentando el número de actores nacionales que participan en la CID, fundamentalmente por motivos

¹² Para más información consultar: <https://www.eib.org/en/products/advising/felicity/index.htm>

estratégicos de política nacional y su posicionamiento mundial como referentes en las distintas áreas temáticas.

Siendo Alemania uno de los país con más actividad en CID y en CT durante los últimos años, llama la atención como el Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), que ha sido el mayor financiador Alemán de la CT, está dejando de tener una presencia muy destacada en el portafolio de la GIZ en los PRM, pasando a tener el Ministerio de Medio Ambiente Conservación Natural y Seguridad Nuclear (BMU) un rol fundamental para mantener la CT con los países emergentes, incluyendo a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS) en temáticas relacionadas con el cambio climático, y dado el carácter transversal del clima, el BMU, está financiando proyectos de distinta índole bajo iniciativas de cambio climático, incluyendo Alianzas Bilaterales entre Alemania y países en desarrollo en temas de especial interés para ambos países, introduciendo nuevos instrumentos de cooperación como son los diálogos sobre políticas (Jung y Ramos, 2019).

Mientras el sistema de la CID estaba reflexionando sobre la eficacia y coordinación de la ayuda (1990), se produjo una ralentización de los flujos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Sin embargo, los países en desarrollo seguían necesitando asistencia para implementar sus planes de desarrollo, a la vez que se habían acostumbrado a recibir AT y recursos financieros desde los países del norte.

La ralentización de las actividades en los años 90 fue cubierta por Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), Asociaciones Civiles, Fundaciones e instituciones de carácter religioso, haciéndose un hueco en el sistema de cooperación y estableciéndose de manera permanente como pequeños donantes e implementadores de proyectos de AT.

En la siguiente ilustración se puede observar la ralentización de la AOD en la década de los 90.

Evolución de la AOD (%AOD/RNB)

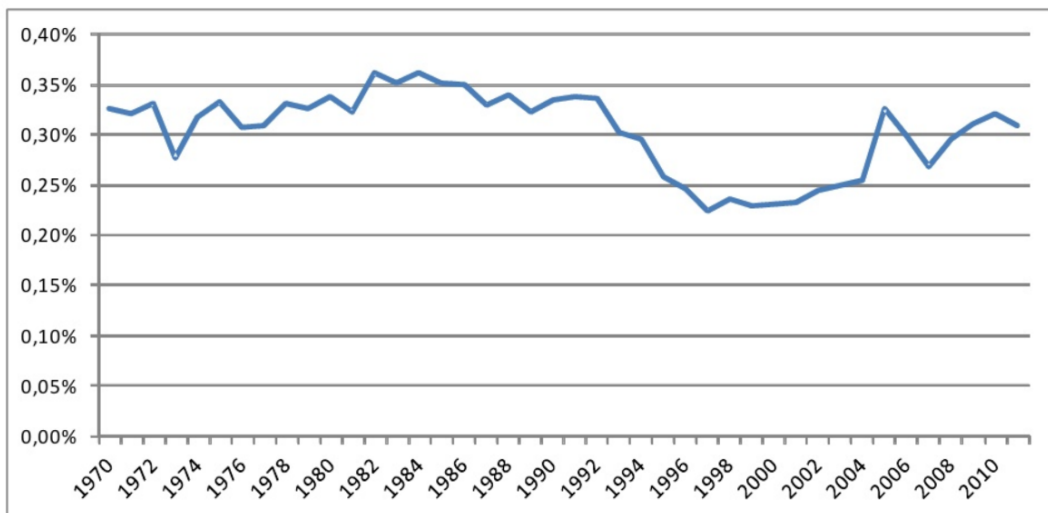


Ilustración 2. Evolución del monto de la Ayuda Oficial al Desarrollo. Fuente: Guillermo Santander a partir de datos del CAD (2012).

Tal fue el impulso que las ONGs dieron a la AT que algunas se especializaron en CID pasando a denominarse Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD). En 2014, el número de ONGDs con estatus consultivo en ECOSOC era de 4.045 (Dr. Wiesselhuber & Partner GmbH, 2017). Aunque no se han encontrado datos oficiales sobre el número de ONGD, en 2015 se estimaba que existían 10 millones en todo el mundo.

En los años 90 se dio el comienzo de la cooperación descentralizada, entendida para la AECID como la cooperación realizada por administraciones subnacionales.

La visión española de cooperación descentralizada difiere de la europea (introducida en la UE en 1989 en los acuerdos de la IV Convención de Lomé), esta última incluye una cooperación más horizontal y participativa en la que se involucra cualquier actor distinto a los actores del gobierno estatal (Ruiz Seisdedos, 2008).

La descentralización de los poderes del estado y la cercanía a las autoridades subnacionales de los países en desarrollo fue un detonante para la entrada de nuevos actores en el sistema de CID, que en el caso de España tiene un peso muy importante en las actividades de la CT. Otros actores nacionales que tienen presencia en el sistema de la CT son las Empresas, Universidades, Centro de Investigación y Sindicatos.

Con la caída del muro de Berlín (1989) las relaciones internacionales dieron un cambio, dejando de ver las economías liberales como un peligro la entrada de ideologías comunistas en los países a los que habían apoyado históricamente y cambiando a la vez las relaciones de los países del norte con los del sur.

Asistencia Técnica en el marco de la Cooperación Internacional. Cambios en el modelo de Asistencia Técnica para apoyar la implementación de la Agenda 2030.

La doctrina teórica reconoce la CID entre los países del sur como una colaboración horizontal entre iguales que no es nueva y que en la última década se ha fortalecido por el desarrollo de países del sur catalogados como emergentes (Ayllón, 2009), y especialmente liderado por la región Latinoamericana, en la que la variedad de actividades de CT ha posibilitado el intercambio de experiencias para afrontar retos similares a nivel regional. Aprovechando la experiencia de los países emergentes tanto en la cooperación con los donantes tradicionales como en el desarrollo e implementación de sus propios planes de desarrollo.

Ocampo (2015) establece una categorización de los países en el ámbito de la Cooperación sur-sur (CSS), siendo un primer grupo el formado por los países miembros de la UE que están definiendo sus políticas de cooperación bajo los lineamientos de la UE (como pueden ser Polonia, Rumania, Hungría, Bulgaria Chipre, Malta y los países Bálticos); un segundo bloque formado por países emergentes de la OCDE (Turquía, Chile y México, y potencialmente Colombia y Uruguay); los países árabes (Arabia Saudita, Kuwait y los Emiratos Árabes Unidos); un cuarto bloque formado por los países donde la CSS se inspira en principios alternativos a la cooperación norte-sur, (Brasil, Venezuela, Cuba, Argentina, Sudáfrica, India y Egipto); y una última categoría compuesta sólo por China.

En los análisis de Ocampo (2015) destaca que los instrumentos usados entre los distintos grupos de países difieren, siendo de especial importancia la CSS en los países de América Latina, independientemente de la categorización, y la cooperación triangular, definida por basarse en los típicos instrumentos de la CT y por favorecer a esta (Jung y Ramos, 2019).

Los actores del sur cuentan con una estructura similar a los actores del norte en cuanto a su visión como donantes, por lo que su configuración o arquitectura interna de actores sería similar a la de un donante tradicional.

A modo de resumen la siguiente gráfica muestra cómo pueden establecerse distintas categorías de actores, mostrando un ejemplo de los actores más relevantes en la actualidad.

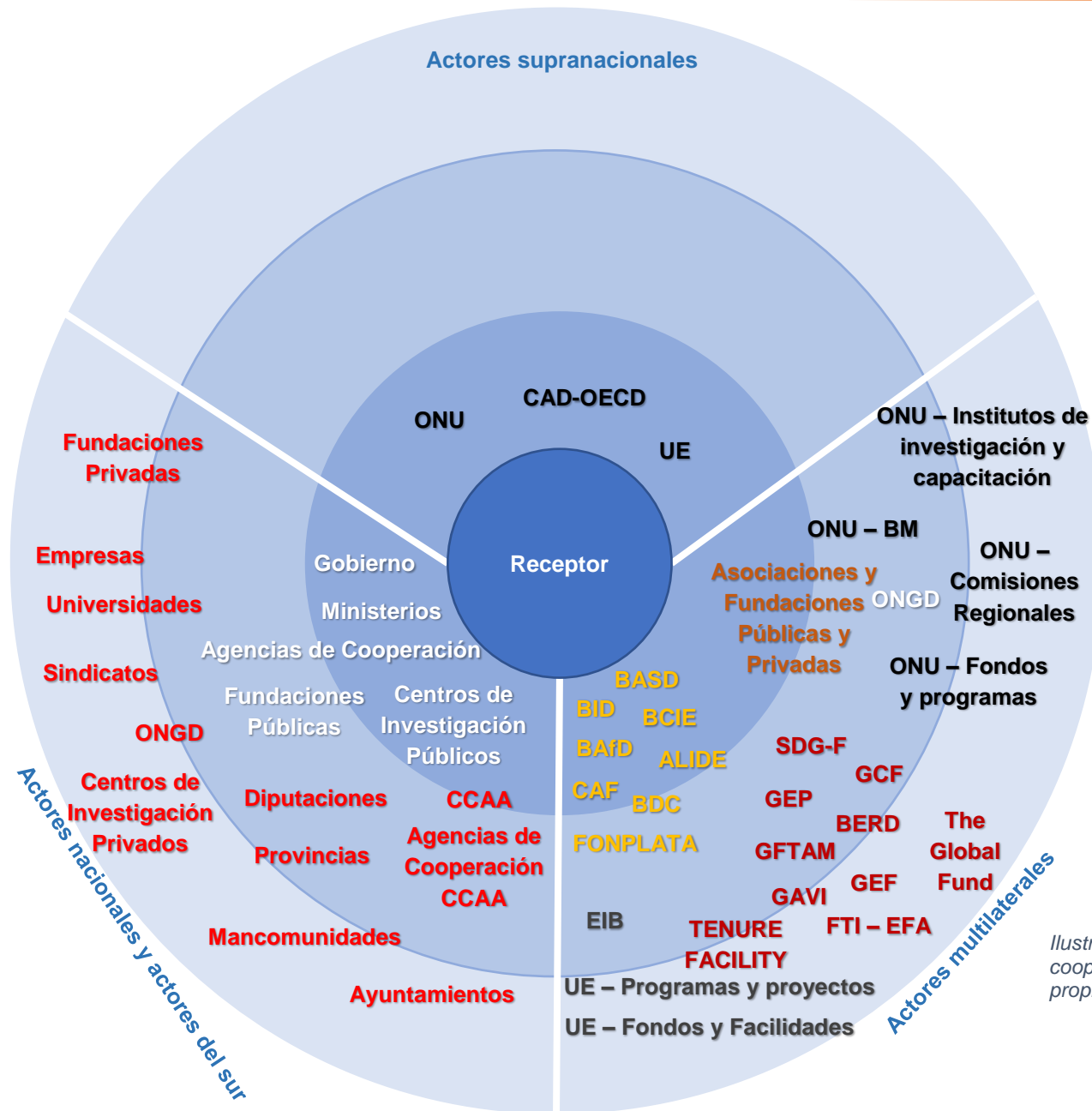


Ilustración 3. Mapa de actores del sistema de cooperación internacional. Fuente: elaboración propia.

4. La eficacia de la cooperación técnica para la implementación de la Agenda 2030.

Derivado de las líneas filosóficas de pensamiento sobre el desarrollo humano de los años 90, lideradas Amartya Sen y Mahbub ul Haq , el desarrollo ha dejado de ser entendido como un parámetro puramente economicista a ser universalmente reconocido como el proceso de extensión de las libertades de las personas.

Es por ello por lo que ciertos autores no están de acuerdo en la actualización de la agenda de desarrollo, pues encuentran que se le otorga demasiada importancia al crecimiento económico, especialmente al incluir en el ODS 8 una meta vinculada al crecimiento del PIB anual de los Países Menos Adelantados del 7% anual (Martínez Osés y Martínez , 2015).

Por un lado, la Agenda 2030 se construye, aunque no es una agenda acabada (Martínez Osés y Martínez , 2015), sobre tres principios: la universalidad – objetivos y metas idénticas para todos los gobiernos y actores; la integración – armonizando las dimensiones económicas, social y medio ambiental; y “que nadie quede atrás” – de forma que ningún objetivo será logrado a menos que se cumplan para todas las personas.

Por otro lado, los análisis realizados por Naciones Unidas (2017) sobre la eficacia de su propia estructura indican que hay huecos por cubrir tanto en la CT como en la CF para implementar la Agenda 2030.

En cuanto a la CT, Naciones Unidas (2017) es consciente que los objetivos nuevos (ODS 6,7,9, 12,13, 14 y 15) cuentan con menor apoyo que los objetivos vinculados al crecimiento económico, siendo los ODS 2, 3 y 6 los que cuentan con más recursos por parte del sistema de Naciones Unidas.

La comunidad internacional ha reconocido la importancia de la CT en la implementación de la Agenda 2030, pero *¿cómo vamos a ayudar a alguien para que su desarrollo sea sostenible si el nuestro propio no lo es?*

Los datos recabados por Bertelsmann Stiftung and Sustainable Development Solutions Network (2018) sobre la implementación de los ODS de los países del G20, indican que 4 años después de entrar en vigor la Agenda 2030 estamos en riesgo de no cumplir las metas.

Entre los principales retos de la Agenda 2030 aparece la coherencia de las políticas de los donantes (internas y sus compromisos de cooperación). Mientras las políticas internas no están alineadas a los ODS, las instituciones de CT se han apresurado a

vincular los proyectos a los distintos ODS por mandato de sus donantes, modificando de forma expresa sus sistemas de monitoreo para reportar los apoyos de los donantes a la implementación de los ODS de sus socios receptores.

La coherencia de políticas es un camino largo, la alineación de las políticas nacionales a la totalidad de los ODS va a necesitar tiempo y compromiso parlamentario para la puesta en marcha de las reformas políticas y acuerdos institucionales, cambios en la visión empresarial de desarrollo y la participación de los diferentes grupos de interés en el desarrollo de políticas públicas y modelos de desarrollo¹³.

Lo anterior se traduce en la propuesta Española de Cooperación Internacional del V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021 (pág. 24). En él se reconoce su área de experiencia en una serie de ODS, pero a la vez incluye el resto [...] “*la CE adopta los ODS como sus propios Objetivos Estratégicos (OE)*”. Exceptuando el ODS 17 al entender que es un medio de implementación e incluyendo actividades de CT en los primeros 16 ODS.

Desde la Declaración de París y los sucesivos Foros de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda, la selección de las temáticas de la CT ha sido una de las cuestiones más relevantes. Según el CAD se había avanzado, sin embargo, es un hecho que las Agencias de CT siguen compitiendo entre ellas para alcanzar cuotas de poder y ponerlas en valor en la política exterior de sus países.

Entre los instrumentos de la CF encontramos los préstamos concesionales. En éstos, la donación a la que accede el receptor es usada en muchas ocasiones en tareas de AT, generando un conflicto de poder en los países receptores, ya que la CT aporta menores montos en comparación con la CF, generando en algunas ocasiones duplicidades en las actividades e incluso conflictos internos entre las instituciones de gobierno del país receptor y luchas de poder entre la CT y CF.

La definición de las temáticas es un aspecto conflictivo, que no ha conseguido coordinarse de forma transparente, especialmente en la cooperación bilateral y en su relación con la cooperación multilateral, siendo aún más compleja cuando se introducen la gran cantidad de ONGDs que hay en el panorama mundial de la cooperación.

Desde la Declaración de París puede que haya mejorado la coordinación, pero los países socios, en algunos casos, participan parcialmente en la preparación de los

¹³ Debilidades reconocidas por el Gobierno de España en el Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible, Gobierno de España (2018).

nuevos proyectos de CT, mediante “Consultas Bilaterales”¹⁴ o cualquier mecanismo que se acuerde entre las Embajadas de los donantes y los gobiernos receptores.

La falta de participación en la elaboración de los proyectos es tal en algunos casos, que el receptor de la CT sólo conoce la temática general, monto total de la ayuda y la duración. Sin embargo, no conoce las actividades a las que se compromete, siendo la agencia implementadora, por parte del donante, la que define las actividades, indicadores y demás características de la CT.

Ahondando en lo anterior, encontramos el ejemplo de la modalidad de subvenciones de la AECID para proyectos de cooperación. Esta opción otorga la posibilidad de solicitar subvenciones a proyectos sin la participación de socios locales, siendo conceptualmente una contradicción la posibilidad de desarrollar e implementar un proyecto de CT sin un socio local.

La CT presenta una batería de instrumentos que se han ido asentando como actividades de apoyo y que son usados en los distintos métodos de CT, bien sea bilateral, multilateral, CSS, etc., mencionando la descripción de Alonso (2001) podemos encontrar los siguientes instrumentos de CT:

- prestación de capacidades técnicas;
- acciones formativas, regladas o informales;
- prestaciones de expertos nacionales o extranjeros;
- labores de consultoría técnica y de asesoramiento de cualquier nivel.

Algunas instituciones bilaterales de CT llevan años integrando a expertos enviados en las instituciones de gobierno y del sector privado (en las estructuras de sus socios de cooperación) fomentando la transferencia de ideologías técnicas y organizativas, y cayendo en la trampa del mimetismo isomórfico (Andrews, et al., 2017).

Los instrumentos de CT acaban teniendo dos visiones: la primera se centra en la influencia técnica para el desarrollo, modificación u optimización de políticas públicas y la segunda se centra en el desarrollo de estudios y análisis mediante trabajos de consultoría e intercambio de conocimientos (Alonso, 2001).

Si bien todas estas actividades están encaminadas al fortalecimiento institucional, podemos encontrar que algunos países receptores de la cooperación no son capaces de gestionar e interiorizar las numerosas actividades, convirtiéndose en gestores de donantes, sin tiempo para transferir el conocimiento internamente en sus organizaciones

¹⁴ Por el nombre dado en México a los encuentros bianuales de coordinación de la cooperación entre México y Alemania.

y sin capacidad para influir en la creación e implementación de conceptos para el desarrollo sostenible.

Es común que determinadas agencias, por ejemplo la GIZ, en un proyecto cuente con cuatro o cinco personas que apoyan a su contraparte (que puede estar formada por un staff de 1-2 personas), por lo que la capacidad de trabajo y el poder de influencia del donante se vuelve muy fuerte, más aun sumando las actividades de los distintos proyectos bajo un ODS, pudiendo llegar a ser percibida la agencia implementadora de la CT como un actor más dentro de la política del país receptor.

Los impactos a corto plazo de la CT pueden ser muy altos, entregando sólidos resultados a sus comitentes (Tew , 2009), pero pueden presentar un alto riesgo en cuanto a la sostenibilidad si no se integra desde el inicio al sector privado y a la sociedad civil en el desarrollo de las actividades. El rol del sector privado puede ser muy relevante para la durabilidad de las iniciativas en el tiempo.

A modo de ejemplo, la experiencia en la implementación de NAMA de Vivienda Nueva de México, proyecto financiado por la NAMA Facility, logró la implicación del sector privado del sector de la vivienda social de México mediante un diálogo constante con el sector público (2012 a 2018), iniciando la implementación masiva del concepto técnico desarrollado por el Gobierno de México con el apoyo de la GIZ.

Tras el cambio de Gobierno Federal en 2018 y la eliminación de la agenda de desarrollo del país el concepto de vivienda sostenible, el sector privado está reclamando al Gobierno que vuelva a incorporarlo en su agenda dado el alto impacto que genera para el desarrollo sostenible del país en sus tres vertientes.

5. Conclusiones y recomendaciones. Necesidades de actualización y propuestas para la mejora de los instrumentos de la Asistencia Técnica en apoyo la Agenda 2030.

Las conclusiones obtenidas en la realización del presente TFM evidencian que el tema elegido presenta originalidad, la doctrina académica, los expertos y los actores del sistema de CID están comenzando a realizar análisis e investigaciones en relación a Agenda 2030 y las necesidades de cambio en los instrumentos de la CT, estando la Agenda 2030 en un proceso de maduración.

A la vez, la propia Agenda 2030 mediante el ODS 17, y sus metas 17.09¹⁵ y 17.17¹⁶ indican que la CT tanto norte-sur como sur-sur será especialmente relevante para la consecución de los ODS a 2030 y por tanto las recomendaciones que emanan durante el proceso de reflexión podrían ser el inicio de un análisis más detallado.

Las conclusiones de los análisis nos llevan a visualizar como la CID se ha convertido en un sistema complejo de entender, liderado por los intereses políticos de los donantes tradicionales y en el que las políticas de asuntos exteriores juegan un papel clave en la definición de las actividades de la CT.

La Agenda 2030 puede cambiar el modelo de cooperación, entendiendo que todos necesitamos el apoyo para mejorar, tomando como referencia la coherencia de políticas (internas y de cooperación internacional) para el fortalecimiento la Agenda de Eficacia de la Ayuda. La CT sigue anclada en sus errores históricos, con una posición dominante de los donantes sobre sus socios de cooperación, convirtiéndose los grandes donantes y sus agencias de implementación en actores políticos en los países que prestan apoyo.

La CT puede apoyar al concepto de gobernanza mundial, dónde los actores supranacionales pueden ejercer el liderazgo en el tránsito desde la voluntariedad hacia compromisos obligatorios. La proliferación de actores y la falta de coordinación entre ellos hace que los países receptores de la ayuda no sean capaces de gestionar el apoyo recibido, siendo necesaria una ayuda eficaz vinculada a las capacidades locales de implementación de sus propios planes de desarrollo y su vinculación con la Agenda 2030.

El rol de la cooperación descentralizada debe ser analizado para fortalecerla, y para que se establezcan relaciones de pares en los procesos de cooperación, impulsando una cooperación descentralizada de mayor calidad.

La cooperación al desarrollo se ha convertido en un mercado, con estructuras sobredimensionadas en algunos casos que impactan en altos costes de transacción, que se ven incrementados aún más por la reducida duración de las actividades de la CT.

¹⁵ Meta 17.09: “Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo, a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los ODS, incluso mediante la Cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular”.

¹⁶ Meta 17.17: “Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas”.

La falta de vinculación entre la cooperación técnica y financiera dificulta la implementación de grandes reformas vinculadas a la Agenda 2030, siendo los programas de CT en algunas ocasiones simples ejercicios de transferencia de conocimiento y desarrollo de propuestas técnicas. La vinculación entre CT y CF debe entenderse bajo el precepto de establecer primero políticas (mediante CT) y posteriormente cooperación económica (Jung y Ramos, 2019).

Los instrumentos usados deben ser utilizados como un complemento a las políticas y estrategias nacionales, dejando de lado los intereses de los donantes y centrándose en las necesidades de sus socios de cooperación, fortaleciendo la CSS y dotándola a esta de recursos que permitan a los socios del sur desarrollar conjuntamente soluciones a problemas comunes bajo situaciones similares.

Tanto fortalecimiento institucional, transferencia tecnológica, como creación de capacidades deben ser entendidos como elementos holísticos que integren a los distintos grupos de interés, incrementando las fortalezas de los distintos actores de forma similar, fomentando la participación en las discusiones y planes de desarrollo desde la realidad de las posibilidades nacionales.

Como se ha analizado a lo largo del documento la CT, en todas sus modalidades, es clave para una implementación eficaz de la Agenda 2030, existen numerosas posibilidades de mejora de las estructuras, modalidades e instrumentos actuales, centrándose las recomendaciones en tres aspectos clave de la CT:

- Fortalecimiento del marco institucional,
- desarrollo tecnológico, y
- creación de capacidades.

El fortalecimiento del marco institucional debe generarse desde un trato de igual a igual, entendiéndolo de forma horizontal (Jung y Ramos, 2019), o cooperar sin dominar (Pearson, et al., 1969). Los reportes de avance de la implementación de la Agenda 2030 han mostrado cómo ningún país cumple todas las metas e indicadores, y que probablemente no lo se consigan en 2030, por lo que los países llamados más avanzados deben hacer una reflexión autocrítica de sus políticas de cooperación, abandonando la supremacía que aún sigue existiendo a pesar de las numerosas recomendaciones de la doctrina teórica sobre los modelos de CT.

El fortalecimiento institucional debe iniciarse en una distribución real y efectiva de las temáticas de la cooperación, ya que el actual sistema de cooperación genera una carga

excesiva de gestión y altos costes de transacción. Se debe diferenciar entre apoyar la creación de políticas y apoyar la construcción de instituciones (Jung y Ramos, 2019), incluso si la creación de políticas necesita medidas indirectas de CT enfocadas al sector privado y/o la sociedad civil.

Naciones Unidas a través de los Foros de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda debe facilitar la transición hacia la búsqueda de acuerdos vinculantes entre donantes y receptores sobre las temáticas y zonas geográficas de actuación de los distintos actores bilaterales y multilaterales a todos los niveles (central, descentralizado), teniendo en cuenta la visión de los distintos grupos de interés, siendo fundamental la incorporación de la sociedad civil en las discusiones y limitando el grado de influencia de las grandes empresas transnacionales.

Los distintos actores, especialmente los donantes tradicionales, deberían llegar a acuerdos para establecer programas de cofinanciación, estableciendo programas con duraciones mayores a las actuales, que rondan los 4 años, vinculando los instrumentos de la CT con los recursos de la CF para la implementación de la Agenda 2030.

La distribución del trabajo y las alianzas entre donantes deberían rebajar con exceso de personal de las grandes instituciones de la CT, que a la vez desembocaría en una disminución de los costes de transacción resultando en mayores recursos para la implementación de actividades de CT.

Se hace necesario redefinir el rol de los distintos actores, dando el protagonismo a los países emergentes del sur que han conseguido muchos avances en su desarrollo y que cuentan con experiencias que mostrar a sus vecinos, y que a veces se encuentran eclipsados por la supremacía de las cooperaciones tradicionales norte-sur.

La Agenda 2030 entrega responsabilidades a todos nosotros por lo que la CT debe establecerse de igual a igual. No es lógico que una institución apoye a una contraparte mucho más débil tanto económicamente como en estructura operativa. A modo de ejemplo, no es adecuado que los actores supranacionales, multilaterales o las grandes agencias de CT asesoren a un municipio mediano o pequeño, ya que la visión de supremacía se hace evidente, por lo que la búsqueda de sinergias con la cooperación descentralizada debe afinarse para que tome un lugar clave en la cooperación con los gobiernos subnacionales.

Los instrumentos deben ser eficientes y adecuados a la realidad de cada país. Sin embargo, se usa la réplica de experiencias como criterio de eficiencia, pero sin tener presente los aspectos culturales y sociales, y sin integrar los conceptos necesarios para integrar a las poblaciones indígenas.

Pasemos a analizar la segunda propuesta de mejora: desarrollo tecnológico. Desde el Plan Marshall hasta la actualidad la transferencia de tecnología es clave en la mayoría de las acciones de la cooperación técnica (especialmente en agua, energía, transporte, etc.).

Estas acciones incorporan un concepto de transferencia tecnológica basado en la adaptación de las tecnologías desarrolladas en los países donantes en los países receptores de la cooperación, no en un proceso de desarrollo de tecnología local. Influenciado, además, por las presiones de las grandes empresas transnacionales de los países donantes y de las políticas de comercio exterior. Estas prácticas introducen en los mercados de los países en desarrollo productos con adaptaciones mínimas a las costumbres locales que hacen que el concepto tecnológico sea rechazado por la ciudadanía en muchas ocasiones.

En cuanto a la importación tecnológica de los países en desarrollo, la CT puede tener un rol fundamental en el apoyo para la definición de la calidad mínima de los productos que entran en los mercados nacionales, garantizando la efectividad y la eficiencia de las tecnologías. La transferencia tecnológica debe ir acompañada de políticas de innovación y desarrollo (I+D) en los países receptores, vinculando a las empresas con la academia para la investigación aplicada en el desarrollo de tecnologías locales, a costes locales y aceptadas por las costumbres y culturas.

El acompañamiento, con medidas indirectas, al desarrollo tecnológico está justificado por el avance dispar entre innovación y reglamentación, siendo la regulación un proceso más lento que la innovación, por lo que la creación de capacidades al interior de las instituciones permitirá definir políticas innovadoras que permitan el desarrollo tecnológico sostenible de los países.

La CT debe apoyar a los distintos actores (público, privado y sociedad civil) para una correcta vinculación de las prioridades nacionales con la Agenda 2030, siendo consciente la cooperación que no puede influir en las prioridades nacionales de sus socios. A modo de ejemplo, en algunos países la CT está buscando apoyar la implementación de estrategias de generación de energía renovable distribuida en zonas electrificadas y sin problemas de suministro, fomentando la instalación de sistemas de energía renovable en viviendas que no cuentan con las condiciones mínimas de habitabilidad, salubridad, calidad o con problemas de hacinamiento, cuando en primer lugar debería atender a los problemas básicos de la población.

El aumento de las capacidades, tercera propuesta de mejora es clave para el cambio de paradigma, necesario en cualquier ámbito o sector, por lo que la creación de capacidades se entiende como un elemento transversal para el desarrollo sostenible.

El aumento de las capacidades debe ser similar en todos los grupos de interés (UNDP, 2002). Mientras que la cooperación podría estar apoyando de forma muy eficaz la creación de capacidades en las instituciones de gobierno, el sector privado y la sociedad civil podrían no estar obteniendo las capacidades necesarias para entender los cambios para un desarrollo sostenible, por lo que las estrategias de desarrollo de capacidades deben establecerse a todos los niveles.

La cooperación debe analizar la figura del experto expatriado y fortalecer la figura del experto regional para la implementación de los ODS, generando flujos de conocimiento regionalizados, que debe ir acompañado de políticas para la retención del talento.

Los actores de cooperación apoyan la creación de capacidades mediante cursos, talleres, conferencias, viajes de estudio, programas de intercambio de docentes, becas, entre otros. Aunque el abanico de posibilidades es amplio, en muchos casos la oferta llega a un número limitado de personas – “élites” – bajo la justificación de creación de altas capacidades en un grupo limitado de personas para una réplica posterior. La formación de formadores es uno de los conceptos clave para la permear las capacidades a los distintos actores locales, sin embargo, debe ser bien entendida ya que no se puede generar capacidades usando entrenadores extranjeros que no cuentan con los conocimientos mínimos necesarios de la realidad y peculiaridades del país receptor.

En la sociedad de la tecnología, la capacitación presencial debe ser analizada, estableciendo más y mejores vínculos en el uso de las tecnologías de la información para la creación de capacidades, que debe ir acompañado de una coordinación estrecha entre los distintos actores de la cooperación.

Apoyar a las universidades, especialmente a las de carácter regional, para vincularlas con el resto de los actores y con las políticas nacionales mediante la incorporación en las currículas académicas de las temáticas que impactan en el desarrollo sostenible, implementando programas académicos innovadores que atraigan a los estudiantes.

La creación de capacidades debe vincularse con la Educación para el Desarrollo. La CT puede apoyar a sus socios para que se desarrollen conceptos holísticos de creación de capacidades en los distintos niveles de la población, introduciendo conceptos innovadores para generar conocimientos desde etapas tempranas, estableciendo la igualdad de género como criterio prioritario.

La igualdad de género es un criterio ineludible en las actividades de creación de capacidades, rompiendo las barreras a las que las mujeres se enfrentan para obtener conocimientos y para el desarrollo profesional, como se piloteo en México por la Secretaría de Energía con apoyo de la GIZ, mediante el proyecto “Mujeres Solares”¹⁷ (SENER y GIZ, 2016). La cooperación debe ayudar a sus socios en la vinculación de los aspectos de género a través actividades de sensibilización y capacitación que vayan acompañadas de una legislación sólida.

¹⁷ Visitado el 1 de junio de 2019: <https://www.youtube.com/watch?v=K9D2bziCGkl>

6. Referencias bibliográficas.

AECID (2014). *Guía de instrumentos y modalidades de la AECID.*

AECID (2019). *Manual de usuario para cumplimentar la solicitud de subvención para proyectos de cooperación.*

Alonso Garcia, Gabriel (2011). *El Fortalecimiento Institucional como factor estratégico de la Cooperación al Desarrollo.*

Alonso, J.A y Mosley P. (1999). *La eficacia de la cooperación internacional al desarrollo: evaluación de la ayuda.*

Alonso, José Antonio (2001). *Desarrollo y promoción de capacidades: luces y sombras de la cooperación técnica.*

Andrews, M., Pritchett, L. y Woolcok, M. (2017). *Building State Capability. Evidence, Analysis, Action, Oxford University Press.*

Asamblea General de Naciones Unidas (1948). Resolución 200. Asistencia técnica para el desarrollo económico.

Asamblea General de Naciones Unidas (1949). Resolución 222, confirmada por la Resolución 304. Programa ampliado de asistencia técnica para el desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados.

Asamblea General de Naciones Unidas (1978). *Plan de Acción de Buenos Aires.*

Asamblea General de Naciones Unidas (2010). *Documento final de Nairobi de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur – Sur.*

Asamblea General de Naciones Unidas (2015). *Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Agenda de Acción de Addis Abeba).*

Ayllón Pino, Bruno (2009). *“Cooperación Sur – Sur (CSS) y gobernanza multilateral del sistema de ayuda: implicaciones para la cooperación española” Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ayllón Pino, Bruno y Surasky, Javier (2018). *40 años no es nada: del Plan de Acción de Buenos Aires a la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur. Revista Española de Desarrollo y Cooperación. ISSN: 1137-8875.*

Bertelsmann Stiftung and Sustainable Development Solutions Network (2018). *Global responsibilities implementing the goals. SDG Index and Dashboards Report.*

Calabuig, C. y María, D. L. (2010). *La cooperación internacional para el desarrollo. Valencia: Editorial Universidad Politécnica de Valencia.*

Cámara López, Luis (2002). *La Cooperación Técnica española para el refuerzo institucional: elementos para la definición de una estrategia. Gestión y análisis de políticas públicas.*

CEPAL y GIZ (2018). *Guía metodológica. Planificación para la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe.*

Comité de ayuda al Desarrollo – OCDE (1995). *Manual de la ayuda al desarrollo. Principios del CAD para una ayuda eficaz.*

CONAVI y GIZ (2017). *NAMA apoyada para la Vivienda Nueva en México Acciones de Mitigación y Paquetes Financieros Actualización 2017.*

Consejo Económico y Social (1951). *Informe de las actividades desarrolladas conforme al programa de asistencia técnica de las Naciones Unidas para el Desarrollo Económico de la América Latina.*

Cunego, Aram y Ruiz Sanjuán, Sara (2014). *Introducción al sistema de cooperación internacional al desarrollo. Paradigmas, actores y perspectivas.*

Domar, E. (1946). *Capital Expansion, Rate of Growth, and Employment. Econometrica.*

Domínguez, R., Guijarro, M. y Trueba, C. (2011). *Recuperando la dimensión política del desarrollo humano. SISTEMA, Revista de Ciencias Sociales, nº 220-221*

Domínguez, Rafael y Rodríguez Albor, Gustavo (2017). *Historia de la cooperación internacional desde una perspectiva crítica. Universidad Autónoma del Caribe. ISBN 978-958-5431-08-9.*

Duarte Herrera, Lisbeth Katherine (2014). *Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo.*

ECOSOC (2015). *Cooperación Internacional para el Desarrollo que promueve la Facilitación Tecnológica y la Creación de Capacidad para la Agenda 2030.*

Glosarios:

- *Realidad de la Ayuda.* <http://www.realidadayuda.org/glossary?letter=C>
- *OECD.* <http://www.oecd.org/dac/dac-glossary.htm#TC>
- *Cooperación Sur – Sur.*
<https://www.cooperacionsursur.org/es/recursos/glosario-de-terminos.html>

Gobierno de España (2018). *Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030.*

Grandas Estepa, Denisse Amara (2010). *Cooperación descentralizada como un nuevo modelo en cooperación para el desarrollo.*

Harrod, R.F. (1939). *An Essay in Dynamic Theory, The Economic Journal.*

Ianni, V. (2005). *La sociedad civil: enfoques y modalidades de acción. Madrid: Iepala.*

I Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda (2003). *Declaración de Roma sobre la armonización.*

II Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda (2005). *Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo.*

III Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda (2008). *Programa de acción de Accra.*

Informe del Secretario General de Naciones Unidas (2016). *Tendencias y avances de la cooperación internacional para el desarrollo. Período de sesiones de 2016.*

IV Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda (2011). *Alianza de Busan para la cooperación eficaz al desarrollo.*

Jackson, P. (2007). *Antecedentes de los objetivos de desarrollo del milenio: cuatro decenios de lucha en pro del desarrollo en las Naciones Unidas, Crónica UNO, vol. XLIV, núm. 4.*

Klein, M. y Harford, T. (2005). *The Market of Aid*, Washington, The International Finance Corporation, World Bank Press.

Lleonart y Amselem, Alberto J. (1968). *La asistencia técnica y la Organización de las Naciones Unidas*.

Macías-Aymar, Iñigo (2012). *Retos y desafíos de la proliferación de actores en la arquitectura de la AOD*.

Martínez Herrero, María José (2013). *La reforma del sistema internacional de cooperación frente al horizonte post-2015: Retos, propuestas y realidades*.

Martínez Osés, Pablo José y Martínez Martínez, Ignacio (2015). *La Agenda 2030: ¿cambiar el mundo sin cambiar la distribución del poder?* DOI: 10.1387/lan-harremanak.16094.

Martínez, Ignacio; Sanahuja, José Antonio; de la Fuente, Rosa; del Campo, Esther y Verdes-Montenegro, Francisco Javier (2012). *Eficacia de la ayuda y división del trabajo: Retos para la cooperación descentralizada española*.

Millán, Natalia; Santander, Guillermo; Aguirre, Pablo; y Garrido, Anabel (2015). *La coherencia de políticas para el desarrollo en España. Mecanismos, actores y procesos*. ISBN: 978-84-940147-0-3. Depósito legal: M-16391-2012. *Las Personas, la Política, el Mundo*.

Myrdal, Gunnar (1956). *An international economy: problems and prospects*, Harper, Nueva York.

Molpeceres Abella, María de las Mercedes (2008). *Métodos de aproximación a la medición del bienestar: una panorámica*.

Naciones Unidas (1995). *Nuevas orientaciones de la cooperación técnica entre los países en desarrollo*.

Naciones Unidas (2018). *Nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de cumplir la Agenda 2030: garantizar un futuro mejor para todos Informe del Secretario General*.

Ocampo, José Antonio (2015). *Gobernanza Global y Desarrollo. Nuevos desafíos y prioridades de la cooperación internacional. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Siglo XXI editores.*

Ocampo, José Antonio (2016). *Contribuciones de la Agenda de Acción de Addis Ababa a la Agenda 2030. Hacia una nueva era de la cooperación internacional.*

Perazzo, Silvia Alejandra (2007). Reforma de Naciones Unidas: redimensionar el sistema de seguridad colectivo. *Revista política y estrategia* n° 107.

Prado Lallande, Juan Pablo (2006). *La ONU y el desarrollo: una reflexión crítica y propositiva. Foro Internacional, vol. XLVI, núm. 2. ISSN: 0185-013X. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.*

Ramos Rollón, Marisa y Jung Altrogge, Tobias (2019). *La Cooperación Técnica Pública en los nuevos paradigmas de la cooperación al desarrollo con América Latina. ¿Qué hay de nuevo, viejo?. Fundación Carolina.*

Rockefeller, Nelson A (1969). *Informe presentado al Presidente Richard M. Nixon por la Misión Presidencial de Estados Unidos a América Latina, encabezada por el señor Nelson A. Rockefeller el día 30 de agosto de 1969.*

Ruiz Seisdedos, Susana (2008). La cooperación descentralizada, un nuevo modelo de desarrollo: análisis de las relaciones España-Nicaragua. *HAOL, Núm. 15. ISSN 1696-2060.*

Santander, Guillermo (2012). *Actores de la cooperación internacional para el desarrollo. Instituto Complutense de Estudios Internacionales. Madrid (2012)*

SEI y RIMISP (2017). *Lecciones de América Latina en la implementación de la Agenda 2030.*

Sen, Amartya K. (2000). *Desarrollo y libertad, Planeta, Barcelona.*

Tew , Rob (2013). *Technical cooperation. Investments to End Poverty discussion paper.*

Tezanos Vázquez, Sergio y Summer, Andy (2012). *Beyond Low and Middle Income Countries: What if There Were Five Clusters of Developing Countries?. Institut of Development Studies.*

UNDP, (2002). *Developing capacity through technical cooperation country experiences*. Edited by Stephen Browne. First published in the UK and USA in 2002 by Earthscan Publications Ltd.

United Nations Research Institute on Social Development, (1970). *Contents and Measurement of Socioeconomic Development*.

Unesco (1970). *El Informe Pearson. Nueva estrategia para un desarrollo global*.

World Bank (1991). *Managing Technical Assistance in the 1990s: Report of the Technical Assistance Review Task Force*.

7. Abreviaturas

| | |
|----------|--|
| AECID | Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo |
| ALIDE | Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo |
| AT | Asistencia Técnica |
| BAfD | Banco Africano de Desarrollo |
| BASD | Banco Asiático de Desarrollo |
| BCD | Banco de Desarrollo del Caribe |
| BCIE | Banco Centroamericano de Integración Económica |
| BID | Banco Interamericano de Desarrollo |
| BM | Banco Mundial |
| BRICS | Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica |
| CAD | Comité de Ayuda al Desarrollo |
| CAF | Corporación Andina de Fomento |
| CE | Comisión Europea |
| CF | Cooperación Financiera |
| CID | Cooperación Internacional para el Desarrollo |
| CND | Contribución Nacionalmente Determinada |
| CSS | Cooperación Sur-Sur |
| CT | Cooperación Técnica |
| CTPD | Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo |
| ECOSOC | Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas |
| FIIAPP | Fundación Internacional y Para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas |
| FONPLATA | Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata |
| GIZ | Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH |
| I+D | Innovación y desarrollo |
| KfW | Kreditanstalt für Wiederaufbau |
| MRV | Monitoreo, Reporte y Verificación |
| NAMA | Nationally Appropriate Mitigation Action |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico |
| ODM | Objetivos de Desarrollo del Milenio |
| ODS | Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| OE | Objetivos Estratégicos |
| ONG | Organización no Gubernamental |
| ONGD | Organización no Gubernamental para el Desarrollo |
| ONU | Organización de las Naciones Unidas |
| PABA | Plan de Acción de Buenos Aires |
| PIB | Producto Interior Bruto |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| PRM | Países de Renta Media |
| RIMISP | Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural |
| SEI | Stockholm Environment Institute |
| TFM | Trabajo Fin de Máster |
| UE | Unión Europea |
| USAID | Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional |